

DICTAMEN DE EVALUACIÓN

EXP- LUJ N°:	0000246/2022
LICITACIÓN PRIVADA Nº:	014/22
OBJETO:	Adquisición de ropa de trabajo para el personal no docente
OFERENTES:	PROYSEG de Débora Lacunza
	CONFAL S.A.
	Indumentaria Lujan S.A.

VISTO las ofertas recibidas,

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido al análisis de las mismas;

Que se han evaluado las muestras recibidas.

Que obra en el cuadro comparativo de las ofertas el estudio de la documentación presentada por cada oferente.-

POR ELLO, a juicio de esta COMISIÓN, CORRESPONDERÍA:

ARTICULO 1°.- Preadjudicar a la firma: CONFAL S.A., los renglones: 2 Alternativa 1, 3, 4, 5 Alternativa 1, 6 Alternativa 1 y 18 de la LICITACIÓN PRIVADA N°: 014/22, por un monto total de PESOS TRECE MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS (\$ 13.098.500.-).-

ARTICULO 2°.- Preadjudicar a la firma: Indumentaria Luján S.A., los renglones: 1, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 19 y 20 de la LICITACIÓN PRIVADA N °: 014/22, por un monto total de PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CATORCE (\$ 2.957.314,00.-).-

ARTICULO 3°.- DECLARAR INADMISIBLES las ofertas presentadas para los renglones 11 y 17 de la LICITACIÓN PRIVADA N °: 014/22 en cuanto a calidad ofertada.

ARTICULO 4°.- DECLARAR DESIERTO el renglón 21 de la LICITACIÓN PRIVADA N°: 014/22.

Luján, 05 de diciembre de 2022.-

María José Mansilla Ana María Cardenas Mónica Calderón